



Descripción detallada del Plan de Estudios del Máster en Educación Inclusiva

El Máster en educación Inclusiva incluye dos perfiles, *Investigador* y *Profesional* y cuenta con tres posibles itinerarios dentro de cada perfil: *Convivencia y Cultura de Paz*, *Educación Intercultural* y *Estudios de Género e Igualdad*. En la Figura 1 se detalla la estructura general del título, concretando la obligatoriedad y optatividad dentro de cada módulo y perfil.

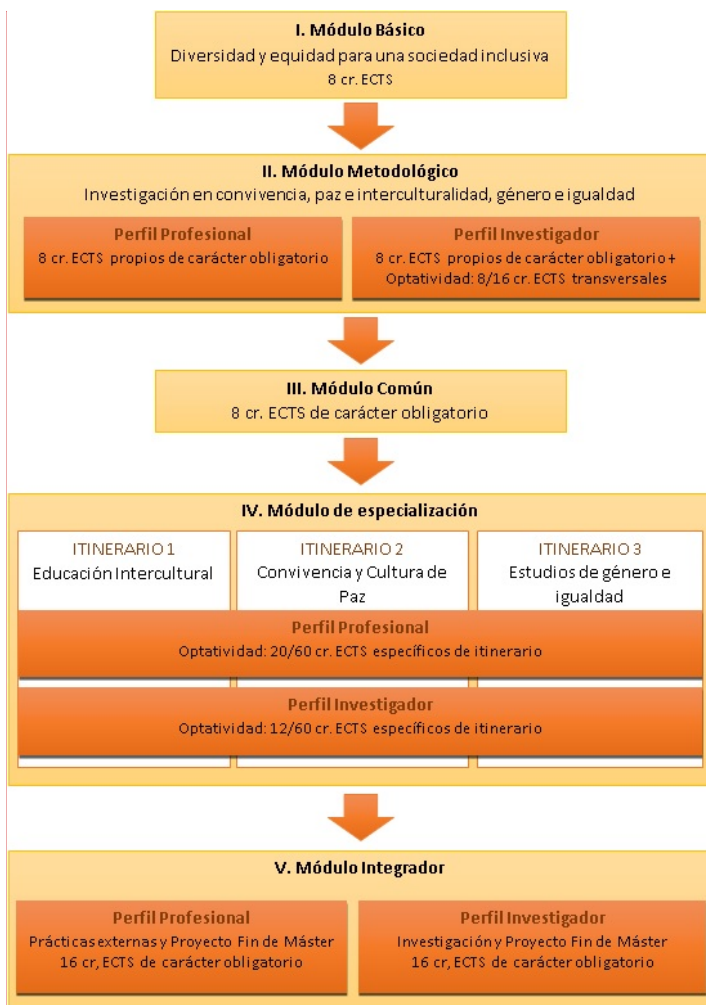


Figura 1. Estructura general del Máster en Educación Inclusiva

Comentado [PGA1]: Se adjunta archivo ".jpg"



Convivencia y Cultura de Paz. El profesorado de todos los niveles educativos, junto al resto de agentes de la educación no formal, tienen el desafío de mejorar sus intervenciones para avanzar en la extensión de la cultura de paz. Es por ello que pretendemos ofertar una formación de calidad sobre educación para la convivencia y para la paz, abordando interactivamente las dimensiones teórica y práctica, y presentando una visión holística que comprende un amplio repertorio de modelos teóricos y de buenas prácticas educativas.

Educación Intercultural. La educación se concibe como construcción cultural, como dialéctica entre visiones diferentes de la sociedad y de las personas. Cada ser humano es transmisor de su cultura, la cual se expresa como parte de su identidad. Lo cultural es aquello que cada persona es y manifiesta en las interacciones con los otros. Por lo tanto, la educación intercultural supone una reflexión y una práctica educativa que considere que la diversidad es lo normal en cualquier grupo. Adoptar un enfoque intercultural en educación requiere el desarrollo de competencias interculturales por parte de los implicados en la misma.

Estudios de Género e Igualdad. Ofrece formación y herramientas de investigación feminista, que permita a los y las profesionales interesadas la aplicación de acciones transversales o mainstreaming de género en el ámbito laboral donde actúan. Supone, además, unos estudios no abordados en la Universidad de Córdoba que podrían complementar la oferta formativa de Grado y de Posgrado, en el que las enseñanzas específicas de género son muy escasas.

Este Máster se articula en torno a **5 módulos y 27 asignaturas** que intentan responder a los objetivos y competencias de formación correspondientes a los perfiles profesional e investigador del título, así como a los tres itinerarios previstos. Los/as estudiantes de cada perfil deben cursar en cada módulo los créditos que figuran en la Tabla 1:

Tabla 1. Distribución de créditos del plan de estudios (por módulos y perfiles)

<i>Módulo</i>	<i>Perfil profesional</i>	<i>Perfil investigador</i>
<i>1. Básico</i>	8	8
<i>2. Metodológico</i>	8	16
<i>3. Común</i>	8	8
<i>4. Especialización</i>	20	12
<i>5. Integrador</i>	16	16
<i>Total</i>	60	60

Comentado [PGA2]: Se adjunta archivo ".jpg"



En el **primer módulo**, denominado “Básico”, se ofertan dos asignaturas (8 créditos ECTS). El contenido de estas unidades está referido a los marcos teóricos básicos de los ámbitos temáticos del Máster: la pedagogía de la diversidad, las corrientes pedagógicas críticas que toman como base la inclusión y la equidad e igualdad. El ámbito geográfico de estos desarrollos y aplicaciones conceptuales es Europa, aunque, por exigencia del mismo principio de la interculturalidad, se extiende universalmente. En definitiva, se trata de un módulo de fundamentación teórica, sin perjuicio de que en algunas de sus actividades se desarrollen aprendizajes prácticos (seminarios y talleres), relacionados con la intervención social y educativa (por ejemplo, innovaciones organizativas introducidas en centros educativos multiculturales de Europa, gestión de proyectos municipales relacionados con la intercultura, etc.).

El **segundo módulo** tiene un carácter metodológico y, en él, el alumnado adquirirá los aprendizajes instrumentales que le permitan proyectar e implementar investigaciones socioeducativas así como proyectos educativos en entornos formales y no formales y, por tanto, innovar sobre su propia práctica o sobre la de contextos próximos en colaboración con los agentes que en ellos actúen. Las enseñanzas constan de dos asignaturas metodológicas propias del título para el perfil investigador y otras dos para el perfil profesional con carácter obligatorio (8 créditos ECTS para cada perfil). Además, para todos los másteres de la Universidad de Córdoba que oferten el perfil investigador, es obligatorio que el alumnado realice 8 créditos de entre 16 que se ofertan a cada uno de los másteres, son las llamadas asignaturas transversales. Por tanto, el alumnado que se sitúe en el perfil investigador debe hacer efectiva su matrícula, en dos de las cuatro asignaturas transversales (8 créditos ECTS), completando un total de 16 créditos ECTS en el módulo.

El **tercer módulo** común, consta de dos asignaturas comunes (8 créditos ECTS) que poseen un carácter obligatorio para todos/as los/as estudiantes. Sus contenidos poseen un carácter aplicado y, a través de sus asignaturas, el alumnado realizará aprendizajes instrumentales vinculados con la intervención socioeducativa directa en contextos formales o no formales de diversidad.

El **cuarto módulo** de especialización, aunque no otorga especialidad, es donde se concentra la mayor parte de la oferta de optatividad del Máster (60 créditos), agrupada por itinerarios. Sus contenidos poseen un fuerte carácter aplicado y, a través de sus asignaturas, el alumnado realizará aprendizajes instrumentales vinculados con la intervención socioeducativa directa en contextos formales o no formales de diversidad. Esto es aún más cierto en el caso del perfil profesional, cuyos estudiantes se matricularán en ocho créditos más que quienes opten por el perfil investigador. Concretamente, la estructura de este módulo consta de quince asignaturas específicas de itinerario (cinco en cada uno de los itinerarios). Quienes hayan seleccionado el perfil profesional deberán elegir un itinerario y cursar todas las asignaturas en él ofertadas (20 créditos ECTS). Asimismo, el alumnado que opte por el perfil investigador seleccionará un itinerario, pero únicamente cursará 12 de los 20 créditos específicos ofertados en ese itinerario (esto, sin perjuicio de que opcionalmente se desee hacer efectiva la matrícula en un número mayor de créditos).



Por último, en el **quinto módulo** se llevará a cabo un plan sistemático de prácticas externas en una institución colaboradora (sólo perfil profesional), o bien se implementará un proyecto de investigación socioeducativa en cuya ejecución también colaborará un centro externo (perfil investigador). En el caso del perfil profesional el alumnado deberá completar obligatoriamente un total de 50 horas de prácticas. El Trabajo de Fin de Máster (TFM) recogerá al menos, en el primer caso, la contextualización de la actividad, la fundamentación teórica, las actividades realizadas y las propuestas de innovación derivadas de la autonomía competencial adquirida. En el segundo caso, el TFM adoptará el formato de un informe de investigación e incluirá, al menos, el marco teórico, la metodología, los resultados, y las conclusiones y discusión en relación con los hallazgos obtenidos. Ambas tareas (prácticas/investigación y TFM) totalizan 16 créditos ECTS de carácter obligatorio (Tabla 1). Se ha denominado “integrador” a este último módulo porque en él se ponen en práctica las competencias adquiridas en los módulos anteriores, llegándose a una auténtica consolidación e integración de éstas al ser aplicadas de manera coordinada en la misma tarea, al tiempo que su ejercicio queda reflejado en el TFM.

Prácticas Externas

Con respecto a las prácticas externas, el Máster contempla, en el caso del perfil profesional, que el alumnado complete obligatoriamente un total de 50 horas de prácticas. Actualmente el Máster cuenta con más de 30 entidades colaboradoras que se ajustan a los intereses y necesidades de los estudiantes que ingresan en el máster.

- ✓ AMPA EL CAIMÁN SANTUARIO
- ✓ APROSUB
- ✓ ASOCIACIÓN ALBA SUR
- ✓ ASOCIACIÓN BRIGADAS DE AMOR CRISTIANO
- ✓ ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PADRES DE NIÑAS Y NIÑOS SORDOS BILINGÜES- AMBIS
- ✓ ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PARÁLISIS CEREBRAL (ACPACYS)
- ✓ ASOCIACIÓN DE EDUCADORES 'ENCUENTRO EN LA CALLE'
- ✓ ASOCIACIÓN DE PADRES DE AUTISTAS 'TRASTORNOS DEL DESARROLLO' - ASOCIACIÓN AUTISMO CÓRDOBA
- ✓ ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS DE ACCIÓN SOCIAL - AVAS
- ✓ ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA
- ✓ ASOCIACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
- ✓ ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)
- ✓ ASOCIACIÓN PERSONAS DISCAPACIDAD CAMINANDO JUNTOS
- ✓ ASOCIACIÓN PRO INMIGRANTES DE CÓRDOBA (APIC)
- ✓ ASPACE JAÉN
- ✓ AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
- ✓ AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
- ✓ AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA
- ✓ AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA
- ✓ AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL
- ✓ AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO



- ✓ CARMEN MARÍA MIRANDA SÁNCHEZ (EI. MONTESSORI DREAM)
- ✓ CENTRO PALAVRA
- ✓ COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA
- ✓ COLEGIO FERROVIARIO DE CÓRDOBA S. C. A. ALHUCEMAESCUELA INFANTIL EL ARENAL, S.L.L.
- ✓ FEDERACIÓN NACIONAL ASOCIACIÓN MUJERES GITANAS KAMIRA
- ✓ FUNDACIÓN PROMI
- ✓ FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO
- ✓ FUNDACION SAVE THE CHILDREN
- ✓ FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
- ✓ FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL
- ✓ IEMAKAIE
- ✓ S. C. A. COLEGIO ESPINAR